

"El Corresponsal de París"

(Hoja autógrafa semanal para el servicio de la prensa hispano-americana)

Redacción y Admón: 17 y 19 rue Maubeuge.
París.

Año 11. - Núm. 64.
París 21 de Julio de 1889.

Sumario. - Ojeada á la situación: El fin de una legislatura, terminación de un proceso; impresiones diversas. Una protesta de mal gusto. Tentativa plebiscitaria... quand même. - Estranjero: Armas en Italia. Un golpe de Estado en Noruega. - Miscelánea: París en fiesta. La Exposición. Los españoles en París.

Al fin ha terminado la legislatura en ambas Cámaras. En París como en provincias, el país ha respirado de satisfacción y á plenos pulmones al saberse que habia concluido definitivamente ese período que parecia inacabable de continuada agitación parlamentaria. Hay que convenir ^{en} que en Francia todas las gentes sensatas, sin excepcionar las de ningun partido, estaban, más que cansadas, hartas ya de esos tumultos y de esos escándalos que daba á presenciar la Cámara todos los días á título de espectáculo soi-disant parlamentario.

Está escrito que una Cámara que muere se lleve tras ella el reconocimiento ó la admiración del pueblo. Durante los varios años que ha tenido de existencia, la Cámara francesa que acaba de terminar sus tareas con general regocijo, ha tenido la fatalidad de agotar la popularidad de que habia salido, ha desgarrado á su paso la mayor parte de las esperanzas é ilusiones que la acompañaban á su nacimiento, ha engañado ó traicionado la confianza de aquellos á quienes debia la elección, y ha faltado á casi todas sus promesas, convirtiendo en letra muerta sus programas como sus juramentos. El movimiento de la opinion pública se ha manifestado contra ella; el favor ha cedido progresivamente en plaza á la desconfianza, á la desafección, á la malevolencia, á las revindicaciones irritadas, á la cólera y hasta al desprecio; y he aquí que cuando llega á la expiración

(De su mandato, envejecida, desdentada, detestada y poco menos que maldecida, el gozo desborda en el corazón de todos y el país en masa manifiesta su satisfacción como sintiéndose al fin, aligerado de un peso abrumador y terrible.

Esto que ha sucedido en Francia en cuanto el Parlamento ha cerrado sus puertas, es común a casi todas las Cámaras. El tiempo solo se encarga de reparar lo que puede haber de injusto en el veredicto popular, y sucede a veces que tal Asamblea, que concluye miserablemente sus tareas herida y maltrecha por la injuria aparece más tarde hermosa y grande a los ojos de los vivos que en un momento de pasión o de ceguera la habían colmado de aprobio. Tal no creemos que suceda con la última Cámara francesa. Hay quien pretende todavía que se ha distinguido sobre las Asambleas precedentes por la cantidad de leyes que ha elaborado. Cítase, como ejemplo, la ley de reforma militar, en cuya confección, examen y votación definitiva ha empleado el Parlamento tres años de continuado trabajo. Cierto, la ley de reforma militar ha sido un gran paso de avance dado por la finida legislatura; pero ni ella responde, aun representando un progreso considerable, al Desideratum de la inmensa mayoría del partido republicano, ni puede por sí sola servir de compensación y contrapeso al gran número de torpezas cometidas durante el período parlamentario, muchas de las cuales están destinadas a crear grandes dificultades a la buena marcha de esta zarandeada tercera República, tan combatida como digna de mejor suerte.

Sea lo que fuere, la verdad es que aquí el país se ha sentido aliviado de un peso abrumador e insostenible tan luego como el Parlamento ha pronunciado su última palabra. El hecho es innegable. ¿Es que esto hubiera ocurrido si la Cámara y el Senado que acaban de pasar a mejor vida hubiesen elaborado en conjunto una obra de provecho y verdaderamente meritoria?

+ * *

La Comisión de instrucción del proceso Boulanger ha terminado, como dijimos en nuestra crónica anterior, sus tareas, y han sido ya comunicados al procesado y a sus cómplices o coacusados M^{rs}. Rochefort y Dillon todos los documentos legales relativos al expresado sumario: 1.º el decreto de la Cámara de acusación; 2.º el acta de acusación redactada por el Procurador general; 3.º la citación de comparecencia ante el alto Tribunal de justicia para el día que tenga a bien fijar el presidente del Senado.

Aunque brevemente, digamos algunas palabras acerca de los procesados documentos.

El decreto de la cámara de acusación, escrito por entero de la propia mano de Mr. Lorel, secretario general de la presidencia del Senado y, por consiguiente, del alto tribunal, no comprende menos de siete páginas de papel de gran tamaño, con escritura muy fina y letra muy apretada.

En cuanto al acta de acusación, ella sola comprende unas treinta páginas del mismo tamaño que las del decreto de la cámara de acusación. — Para evitar las indiscreciones, M. Guérinay de Beaurepaire había confiado este escrito a un aparato autográfico especial; pero esta medida de precaución ha resultado completamente inútil, pues el acta ha sido publicada in extenso, por varios periódicos el mismo día en que fue comunicada a los procesados.

Demos un ligero resumen del contenido de dicho documento.

Primera mente, la acusación nos presenta al general Boulanger haciendo ya esfuerzos en Tunis para que se hablara de él.

Ministro de la guerra — y este es seguramente el punto más grave de la acusación — toma una suma de 242.693 '25 francos de las cajas del Estado — léase fondos secretos del ministerio — para subvenir a ciertos gastos de carácter puramente personal y para subvencionar a ciertos periódicos destinados a crear atmósfera en favor de su personal.

El acta de acusación indica que el complot de que se ha venido hablando tanto en estos últimos tiempos se transformó en atentado por la ejecución de actos que no llegaron al término deseado, pero que no por esto fueron menos positivamente ejecutados. Algunos despachos cifrados, cuya clave había sido por mucho tiempo ignorada, han podido ser traducidos últimamente y por ellos se ha llegado a la certitud de muchos de los hechos constitutivos del atentado.

En lo que concierne al conde Dillon, según el requeritorio-fiscal no tiene el procesado tal título de conde; "oficial - dice - no ha sido más que un mal soldado, inculcado en numerosos actos de indelicadeza.

En cuanto a Mr. Rochefort, el acta de acusación le presenta como demasiado conocido para que sea necesario dar a su respecto ninguna noticia. En todos los hechos del proceso, el redactor en jefe del l'Intransigeant aparece como el cómplice de los dos principales acusados.

Esto es, en resumen, lo que dice el acta de acusación. ¿Qué

efecto ha producido ante la opinion semejante documento? Aqui en Paris, las impresiones han sido diversas; pero en honor a la verdad podemos consignar que, si de una parte se califica de imprudente el requisitorio del Procurador general, en el cual este funcionario ha puesto en evidencia una grande ignorancia de los hechos más conocidos de la historia politica contemporanea, en cambio la opinion está conteste en juzgar al general Boulanger de una manera muy poco favorable a causa de los gravísimos hechos que se le imputan - los cuales resultan, parece, completamente probados - relativamente a las cantidades distraídas por él durante su paso por el ministerio de la guerra.

+ x +

Como era de suponer, tan luego como se ha hecho pública el acta de acusacion a que nos referimos, los procesados señores Boulanger, Dillon y Rochefort han contestado desde Londres por medio de la correspondiente protesta.

Este último documento, que han publicado hoy casi todos los periódicos de esta capital, ha causado en una gran parte de la poblacion de Paris una pésima impresion. Está escrito con una destemplanza y un mal gusto de lenguaje extraordinarios. Los individuos del gobierno, de la Cámara y del alto tribunal de justicia son tratados en él de "canallas, ladrones y bandidos", y desde la primera a la última palabra que contiene es un tejido de demeritos más propios de gente salida de un lupanar o de un presidio que no de hombre poseedor de razon y encañados en el servicio de una causa popular de la que pretenden ser ellos los primeros y más ferocísimos apóstoles.

A consecuencia de todo esto, ha habido últimamente en Londres, residencia de los tres procesados, un sin número de reuniones del comité del titulado partido nacional cuya jefatura interina asume el general Boulanger. Conocidos son ya, a la hora presente, una gran parte de los acuerdos tomados. Entre otros - sin duda el más importante - figura el de la presentacion de la candidatura del general Boulanger en 80 distritos diferentes cuando tengan lugar las próximas elecciones de los Consejos generales. Sabido es que la Cámara, antes de terminar sus tareas, votó la ley prohibiendo la presentacion de candidaturas múltiples. Con esto se quiso evitar que el general Boulanger intentase un golpe plebiscitario, presentándose candidato en todos los departamentos de Francia cuando tuviera lugar la eleccion de la futura Cámara. Como las puertas se le

han cerrado por este lado, el general Boulanger, que quiere intentar el plebiscito... quand même, ha resuelto, de acuerdo con su comité, solicitar el voto de los electores convocados para el nombramiento de los consejos generales, caso no previsto por la ley recientemente votada, la cual, por este solo efecto, va á quedar completamente nula, ó ineficaz por lo menos, si tenemos en cuenta la sola intencion que quiso á la mayoría de la Cámara á proponerla y promulgarla.

La torpeza de la Cámara resulta ahora completamente demostrada, como queda completamente justificado cuanto sobre este punto decíamos nosotros en nuestra crónica anterior. Sin embargo, aun dando por supuesto - lo cual es un bello suponer - que el general Boulanger salga elegido consejo general en los 50 distritos escogidos por él de antemano; probará él nunca que tenga á su lado la mayoría de la opinion en Francia?

Hagamos punto final á la política francesa y digamos algo referente al extranjero.

Lo primero que llama nuestra atencion estos dias es un artículo que publica el Secolo de Milan con el título de "Armadamentos en toda la línea."

En él se dice, por referencias de un su corresponsal de Roma, que los preparativos belicosos continúan febrilmente en Italia, añadiendo que en el último consejo de ministros Mr. Crispi llegó á hacer vivas observaciones al ministro de la guerra por la lentitud con que se llevan á cabo los armamentos. Asegúrase más: que le ha intimado categóricamente la orden de aprovisionar la artillería de municiones con la nueva pólvora sin humo y de reemplazar los fusiles antiguos por los de repetición de nuevo modelo. A consecuencia de esas observaciones del presidente del Consejo, el ministro de la guerra ha estado á punto de presentar la dimision.

Este mismo corresponsal concluye diciendo textualmente:

"Constante de buen origen que un general Aleman, encargado de una importante comision reservada, ha sido enviado recientemente á Roma. Se insiste mucho cerca de las compañías ferro-carrileras para el complemento de construcción de las dobles vías. Para no alarmar al público, las contrataciones se hacen por pequeños lotes. La entrada á los arsenales ha sido completamente prohibida."

La prensa europea viene muy ocupada estos dias comentando el cambio brusco operado en Noruega, donde el rey, siguiendo en un todo las huellas de Dinamarca, ha llevado á cabo un verda-

pero golpe de Estado llamando a los consejos de la corona a los representantes más caracterizados de la derecha conservadora, que está en minoría en la Cámara.

Ante un hecho tan anómalo, contrario a la esencia misma del sistema constitucional y parlamentario, no cabe imaginar sino que el rey Christian Descoufia de los liberales noruegos y que acepta como legítimas las sospechas de separatismo que alguna vez la opinión les ha atribuido. No falta quien atribuya, sin embargo, esta decisión del rey Christian a la perniciosa influencia de Alemania. Cabe en lo posible... y aun en lo probable.

+ x

Paris continúa vistiendo sus mejores galas. Andamos de fiesta en fiesta, y la Exposición luce como nunca pudiendo decirse que en estos momentos está atravesando su período de mayor apogeo!

Mañana es esperado en esta capital, procedente de Atp-le-Bains, el rey de Grecia. Dijo en un principio q. vendría de riguroso insignito; pero parece que el rey de los helenos ha desistido de dar a su venida ese tinte de estudiada reserva. Tendremos, pues, fiestas en su honor, como las tendremos también dentro de pocos días en honor del shah de Persia, quien debe llegar a Paris el día 1.º de Agosto si no vienen los ^{últimos} itinerarios publicados.

+ x

Los españoles debemos estar aquí de enhorabuena. De algunos días a esta parte no se habla en Paris más que de España. En la plaza de toros, fiesta española; en el teatro de Vandeville, soirées españolas, y fiesta española también todas las noches en el Circo de invierno.

Uno de nuestros compatriotas q. gozan en esta capital de la mayor estima, q. además es un notable y hábil pianista, el Sr. D. Matías Miguel, ha sido agraciado por el gobierno francés con la condecoración de Oficial de Academia, cinta reservada a los q. por su inteligencia o por sus méritos artísticos se distinguen en la sociedad francesa; y es tanto más de señalar esta distinción, cuanto creemos que sea el único músico español que pueda ostentarla. — Bien merecida se la tiene, pues como fundador de la Sociedad Española de conciertos se ha dado mucho trabajo durante los inviernos en Paris para procurar q. la música española de nuestros grandes maestros antiguos y modernos sea conocida. Hoy es objeto de aplauso el Sr. Miguel en las soirées españolas del teatro de Vandeville, reunión de distinguidas familias ibero-americanas residentes en la gran capital.

Permitámonos a este propósito una pregunta: ¿Por qué el Ministerio de Estado de España, q. sostiene en Roma una Academia de Bellas Artes, no consigna una cantidad, aunque pequeña — 5000 francos al año por ejemplo — para fomentar en Paris la clásica música española?

Arturo Virardell Roig